



THE
NEW
YORK
PUBLIC
LIBRARY

Figure 1. The effect of the number of trials on the number of correct responses. The number of correct responses was plotted against the number of trials for each condition. The number of correct responses increased with the number of trials for all conditions. The number of correct responses was highest for the condition with the highest number of trials (10 trials) and lowest for the condition with the lowest number of trials (2 trials).

[illegible]

MODO DE PROPIEDAD
1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA: ☐ INDIVIDUAL ☐ CORPORATIVA

APELLIDOS: **INNOB JOLIOS**

NOMBRES: **CHOEZ MACIAS JUAN S/E**

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.: **190857641-9**

TITULO DE PROPIEDAD: **1**

FECHA: **13031732-9**

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRERISO SUPERIOR	
1	1	1	caña	no tiene	tierra	1
2	2	2	madera	caña	madera o encamentado	2
3	3	3	ladrillo o piedra	madera o lata	vidrio o granito fundido	3
4	4	4	hormigón o metal	enquinchado (bahareque)	baldoza	4
5	5	5		ladrillo común	parquet o mayolica	5
6	6	6		ladrillo industrial o bloque	alfombra	6
7	7	7		labiques modulares (vidrio, madera, etc)	mármol o marmetone	7
8	8	8		tierra	caña	8
9	9	9		madera	cade (paja)	9
10	10	10		ladrillo	madera	10
11	11	11		piedra	zinc	11
12	12	12		hormigón	ruberoide	12
13	13	13			asbesto cemento	13
14	14	14			hormigón	14
15	15	15			teja	15
16	16	16			no tiene	16
17	17	17			si tiene	17
18	18	18			no tiene	18
19	19	19			caña	19
20	20	20			tablero o lata	20
21	21	21			madera y vidrio	21
22	22	22			bloque ornamental	22
23	23	23			madera tipo chazas o hierro	23
24	24	24			aluminio	24
25	25	25			madera fina	25
26	26	26			aluminio de color	26
27	27	27			no tiene	27
28	28	28			sobrepuestas	28
29	29	29			empotradas	29
30	30	30			no tiene	30
31	31	31			sobrepuestas	31
32	32	32			empotradas	32
33	33	33			no tiene	33
34	34	34			tiene de 2° orden	34
35	35	35			tiene de 1er. orden	35
36	36	36			buena	36
37	37	37			regular	37
38	38	38			mal	38
39	39	39			ruina	39
40	40	40				40
41	41	41				41
42	42	42				42
43	43	43				43
44	44	44				44
45	45	45				45
46	46	46				46
47	47	47				47
48	48	48				48
49	49	49				49
50	50	50				50
51	51	51				51
52	52	52				52
53	53	53				53
54	54	54				54
55	55	55				55
56	56	56				56
57	57	57				57
58	58	58				58
59	59	59				59
60	60	60				60
61	61	61				61
62	62	62				62
63	63	63				63
64	64	64				64
65	65	65				65
66	66	66				66
67	67	67				67
68	68	68				68
69	69	69				69
70	70	70				70
71	71	71				71
72	72	72				72
73	73	73				73
74	74	74				74
75	75	75				75
76	76	76				76
77	77	77				77
78	78	78				78
79	79	79				79
80	80	80				80
81	81	81				81
82	82	82				82
83	83	83				83
84	84	84				84
85	85	85				85
86	86	86				86
87	87	87				87
88	88	88				88
89	89	89				89
90	90	90				90
91	91	91				91
92	92	92				92
93	93	93				93
94	94	94				94
95	95	95				95
96	96	96				96
97	97	97				97
98	98	98				98
99	99	99				99
100	100	100				100

AVANZO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

FECHA: **13031732-9**

NOMBRE DEL EMPADRONADOR: **INNOB JOLIOS**

FIRMA: **CHOEZ MACIAS JUAN S/E**

FECHA: **13031732-9**

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **13031732-9**

FIRMA: **13031732-9**

FECHA: **13031732-9**

NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OBRA: **13031732-9**

FIRMA: **13031732-9**

OBSERVACIONES:

NUMERO: 2013.13.08.01.P05036 1/16580.

COMPRAVENTA.- OTORGAN LA SEÑORA INTRIAGO CEVALLOS DORALI MONSERRATE; A FAVOR DE LOS SEÑORES RODRIGUEZ LARA RAMON JACINTO Y CALDERON MARIA DE LOURDES.-

CUANTIA: \$1.536,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy Jueves Diecinueve de Septiembre del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte la señora **INTRIAGO CEVALLOS DORALI MONSERRATE**, de estado civil soltera, a quien para efectos de este contrato denominaremos "**LA VENDEDORA**".- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, los señores **RODRIGUEZ LARA RAMON JACINTO Y CALDERON MARIA DE LOURDES**, de estado civil soltero y viuda respectivamente, por sus propios y personales derechos a quienes para efectos del presente contrato denominaremos "**LOS COMPRADORES**".- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, dígnese incluir una de **COMPRAVENTA** de conformidad a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente escritura pública de Compra Venta, por una parte, la señora **INTRIAGO CEVALLOS DORALI MONSERRATE**, de estado civil soltera, a quien para efectos de este contrato denominaremos "**LA VENDEDORA**".- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, los señores **RODRIGUEZ LARA RAMON JACINTO Y CALDERON MARIA DE LOURDES**, de estado civil soltero y viuda respectivamente, por sus propios y personales derechos a quienes para efectos del presente contrato denominaremos "**LOS COMPRADORES**".- Los comparecientes son de

[Firma]
VIELKA REYES VINCES
ABOGADA VIELKA REYES VINCES
PRIMERA
CANTON MANTA

[Firma]
Sella
09/2013

nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores declaran que son propietarios de un lote de terreno ubicado en la Urbanización "El Porvenir Tercera Etapa" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número **DIECISEIS**, de la Manzana "**J-TRES**". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Ocho metros y calle trescientos A. **POR ATRÁS:** Ocho metros y lote número diez. **POR EL COSTADO DERECHO:** Doce metros y lote número diecisiete, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Doce metros y lote número quince. Con una Superficie total de **NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**. Bien inmueble que fue adquirido por la vendedora, por compra que le hiciera a la Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia. Ltda., debidamente representada por su Gerente General Ing., Luis Adolfo Cedeño Mendoza, mediante escritura pública de compraventa autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta, con fecha veintinueve de enero del año dos mil nueve, e inscrita el diecinueve de Mayo del mismo año bajo el número 1439.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la Vendedora, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, lote de terreno ubicado en la Urbanización "El Porvenir Tercera Etapa" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número **DIECISEIS**, de la Manzana "**J-TRES**", con sus medidas, linderos y más especificaciones detalladas en la cláusula segunda de este contrato. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, por lo tanto la vendedora transfiere a el adquirente el dominio, uso, goce y posesión del inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les corresponda o les pudiere corresponder, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos ya determinados.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es el de **MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS CON 00/100(USD\$1.536,00)** que la vendedora declara haberlos recibido de parte de los compradores, en dinero en efectivo y moneda de curso legal, sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declarando además la vendedora que el bien inmueble, materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción.- **QUINTA ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN.-** La vendedora autoriza a los compradores para que

Handwritten mark

5036

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130858641-9
INTRIAGO CEVALLOS DORALI MONSERRATE
MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON(SN FCO.)
03 SEPTIEMBRE 1977
002- 0047 00404 F
MANABI/ PORTOVIEJO
ABDON CALDERON(SN FCO. 1977)



Per el...

ECUATORIANA*****
SOLTERO
SUPERIOR
FIDEL ATAHUALPA INTRIAGO G
MELVA AGUILINA CEVALLOS
MANTA 07/01/2011
07/01/2023
REN 3488283



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE MATRÍCULA
ELECCIONES GENERALES 2013-2017

008

008-0189 1308586419

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
INTRIAGO CEVALLOS DORALI MONSERRATE

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	LOS ESTEROS	ESTEROS
MANTA		ZONA
CANTÓN	PARROQUIA	

1) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

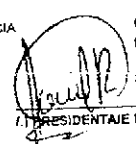
*Manabi...
NOTARIA PRIMERA FE
MANTA*

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DIRECCION PROVINCIAL
 CIUDADANIA 130311232-8
 RODRIGUEZ LARA RAMON JACINTO
 MANABI/MANTA/MANTA
 10 DICIEMBRE 1960
 003-1 0004 01653 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1960
Ramón Rodríguez Lara



ECUATORIANA***** V4444V4244
 SOLTERO
 PRIMARIA ALBANIL
 EUGENIO RODRIGUEZ
 ROSA LARA
 MANTA 28/11/2012
 28/11/2024
 DUP 0121669


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 090
 090 - 0270 1303112328
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 RODRIGUEZ LARA RAMON JACINTO
 MANABI
 PROVINCIA MANTA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANTA MANTA - PE
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

11492



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11492

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 28 de enero de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3351116000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Urbanización "El Porvenir Tercera Etapa" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número DIECISEIS, de la Manzana "J-TRES". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Ocho metros y calle trescientos A. POR ATRÁS: Ocho metros y lote número diez. POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y lote número diecisiete, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros y lote número quince. Con una Superficie total de NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	782 11/07/1984	1.754
Compra Venta	Protocolización de Documentos	945 31/07/1985	2.552
Planos	Aprobación de Plano Urbanización y	20 30/09/2005	143
Compra Venta	Compraventa	1.439 19/05/2009	23.805

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Partición Extrajudicial

Inscrito el: *sábado, 09 de febrero de 1946*
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 05 de febrero de 1946*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

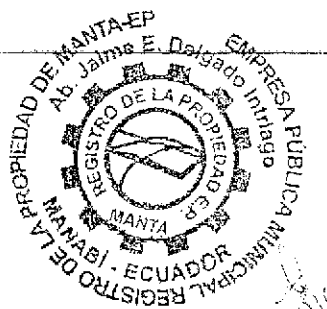
a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 11492

Página: 1 de 4



Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, reciprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 11 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756

Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

3 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 31 de julio de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.552 - Folio Final: 2.553

Número de Inscripción: 945 Número de Repertorio: 1.346

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta, Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del



donante, este 380m. linderando con calle planificada, Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirió la Compañía Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Adjudicatario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	648	07-jun-1982	983	984
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

4 / Aprobación de Plano Urbanización y Lotización

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 143 - Folio Final: 166
Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 4.727
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías. Anteriormente El Lote No. 28 Mz. J-2 de la Urbanización El Porvenir 2da. Etapa, parroquia Tarquí del Cantón Manta, tenía los siguientes linderos y medidas: Por el frente 10m. Calle 300. Atras, 10m. Propiedad de Hidros. del Sr. Jose Luis Cevallos H. Costado Derecho 26.36m. lote No. 27. Costado Izquierdo 26.74 m. Lote No. 29. Area total 265.50 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000173	Municipio de Manta		Manta
Propietario	80-00000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

5 / 4 Compraventa

Inscrito el : martes, 19 de mayo de 2009

Tomo: 39 Folio Inicial: 23.805 - Folio Final: 23.817
Número de Inscripción: 1.439 Número de Repertorio: 2.823
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ing. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de Inmobiliaria JOLCIJOS COMPAÑÍA LIMITADA, vende a favor de la Sra. DORAL MONSERRATE INTRIAGO CEVALLOS, un lote de terreno ubicado en la Urbanización "El Porvenir Tercera Etapa" de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, signado como lote número DIECISEIS, de la Manzana "J-TRES". Con una Superficie total de NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

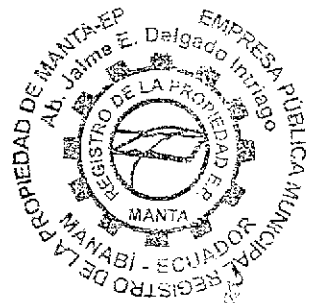
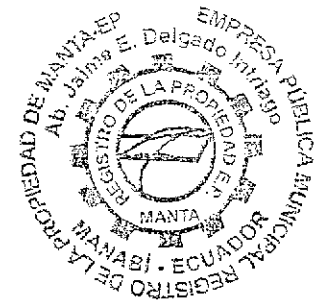
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08586419	Intriago Cevallos Dorali Monserrate	Soltero	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 11492

Página: 3 de 4



Vendedor 80-000000000747 Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No.Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Planos 20 30-sep-2005 143 166

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:40:41 del miércoles, 04 de septiembre de 2013

A petición de: *Ramón Rodríguez Alana*

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPEDIC VALORADA

USD 1.25

Nº 106386

No. Certificación: 106386

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de septiembre de
2013

No. Electrónico: 15369

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-35-11-16-000

Ubicado en: URBZ. EL PORVENIR III MZ. J-TRES. LT.16

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 96,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1308586419

INTRIAGO CEVALLOS DORALI MONSERRATE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1536,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1536,00

Son: UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

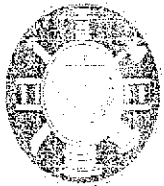
Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

15,36
9,61
17,37

Stf. Valeria Rojas Viqueza
12/09/2013

Impreso por: DELY CHAVEZ 12/09/2013 16:45:57



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0271892

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

1360020070001

INTRIAGO CEVALLOS DORALI MONSERRATE

URB. EL PORVENIR IIIMZ-J-TRES LT. 16

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

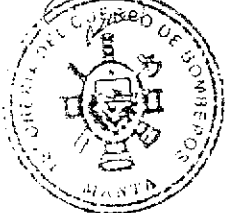
FECHA DE PAGO:

271620

MARGARITA ANCHUNDIA L

16/09/2013 10:19:26

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

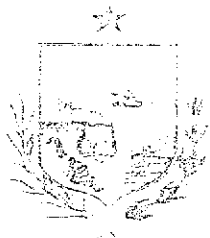
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 15 de Diciembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

6
ESPECIE VALORADA
USD 1:25

Nº 59970

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneiente a _____
ubicada _____
cuyo _____
de _____

URBANOS
SOLAR
INTRIAGO-CEVALLOS DORALI MONSERRATE
URBZ. EL PORVENIR III MZ-J TRES LT.16
COMERCIAL PTE.
\$1536.00 MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

asciende a la cantidad

16 SEPTIEMBRE 2013

APIARRAGA

Ing. Erika Pazmiño B.

Manta, _____ de _____ del 20 _____



Director Financiero Municipal

Ing. Erika Pazmiño B.
NOTARIA PRIMERA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

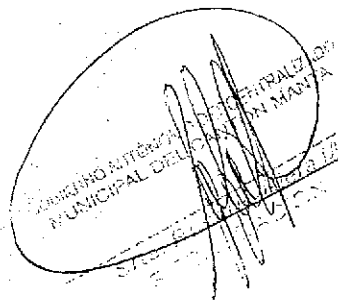
TITULO DE CREDITO No. 000201389

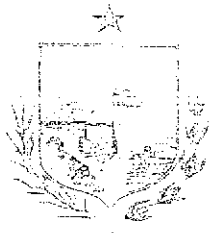
9/16/2013 9:55

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-25-11-18-000	56,00	1536,00	96510	201389
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1308526419	INTRIAGO CEVALLOS DORAL MONSERRATE	URBZ. EL PORVENIR III MZ. J-TRES. LT.16	Impuesto principal		15,36		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		4,61		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		19,97		
1303112328	RODRIGUEZ LARA RAMON JACINTO	NA	VALOR PAGADO		19,97		
			SALDO		0,00		

EMISION: 9/16/2013 9:55 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

X
ESPECIE VALORADA
USD 1:25

Nº 0086556

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de INTRIAGO CEVALLOS DORALIMONSERRATE
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 septiembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
3351116000 URBZ. EL PORVENIR III MZ. J-TRES. LT.16
Manta, diez y seis de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

J
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Ing. Pablo Macías García
PRIMERA

CIUDADANIA 130247710-2
 CALDERON MARIA DE LOURDES
 MANABI/MANTA
 17-00000 1988
 001- 0034 00000 7
 MANABI- MANTA
 MANTA 1988
Maria Calderon



IDENTIFICACION
 VOTO
 VOTANTE
 MARIA CALDERON
 MANTA
 18/11/2017
 1091488-1



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
001 - 0176 **1302477102**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CALDERON MARIA DE LOURDES

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	SAN PEDRO
MANTA		ZONA
CANTON	PARROQUIA	

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

proceda a solicitar la inscripción de este contrato de compra venta en el correspondiente Registro de la Propiedad.- LA DE ESTILO.- Usted, Señor Notario, se dignara agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento.- (Firmado) Abogado Maikel Vélez Zambrano Ch., Mat.3.398 Colegio de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. DOY FE.-

Doraci Cevallos Dorali Monserrate
INTRIAGO CEVALLOS DORALI MONSERRATE

C.C. 130858641-9

Ramon Rodriguez Lara Ramon Jacinto
RODRIGUEZ LARA RAMON JACINTO

C.C. 130311232-8

Maria Calderon
CALDERON MARIA DE LOURDES

C.C. 130247710-2

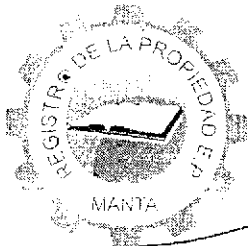
Ab. Violeta Rojas Vivas
EL NOTARIO
Ab. Violeta Rojas Vivas
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ab. Violeta Rojas Vivas
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA

ESTAS 2 FOJAS ESTAN RUBRICADAS POR MI
Ab. Violeta Rojas Vivas

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO.	11-04-13 10:23	FECHA DE ENTREGA: 13-04-13 15:00
CLAVE CATASTRAL:	3351116-CCG	
NOMBRES y/o RAZÓN	Santiago Muñoz	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	09185556900	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	Contrato Directo	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:
INFORME TÉCNICO:		
Se adjuntan fotos de terreno S/I		
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA: 11/04/2013
INFORME DE APROBACIÓN.		
FIRMA DEL DIRECTOR		FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

11492



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 28 de enero de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3351116000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Urbanización "El Porvenir Tercera Etapa" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número DIECISEIS, de la Manzana "J-TRES". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Ocho metros y calle trescientos A. POR ATRÁS: Ocho metros y lote número diez. POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y lote número diecisiete, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros y lote número quince. Con una Superficie total de NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	782 11/07/1984	1.754
Compra Venta	Protocolización de Documentos	945 31/07/1985	2.552
Planos	Aprobación de Plano Urbanización y	20 30/09/2005	143
Compra Venta	Compraventa	1.439 19/05/2009	23.805

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Partición Extrajudicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A su mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terrojos, Ana de Jesús

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 11492

Página: 1 de 4



Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, reciprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:			Estado Civil	Domicilio
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Herederero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 11 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756
Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-00000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores

Estado Civil	Domicilio
	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

3 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 31 de julio de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.552 - Folio Final: 2.553
Número de Inscripción: 945 Número de Repertorio: 1.346

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta, Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 11492

Página: 2 de 4

donante, este 380m. linderando con calle planificada, Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compania Joleijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000747	Compañia Inmobiliaria Joleijos Cia Ltda		Manta
Adjudicatario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	648	07-jun-1982	983	984
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

4 / 1 Aprobación de Plano Urbanización y Lotización

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 143 - Folio Final: 166
Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 4.727
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compania Joleijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías. Anteriormente El Lote No. 28 Mz. J-2 de la Urbanización El Porvenir 2da. Etapa, parroquia Tarqui del Canton Manta, tenia los siguientes linderos y medidas: Por el frente 10m. Calle 300. Atras, 10m. Propiedad de Hdros. del Sr. Jose Luis Cevallos H. Costado Derecho 26.36m. lote No. 27. Costado Izquierdo 26.74m. Lote No. 29. Area total 265.50 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000173	Municipio de Manta		Manta
Propietario	80-00000000005201	Inmobiliaria Joleijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

5 / 4 Compraventa

Inscrito el : martes, 19 de mayo de 2009

Tomo: 39 Folio Inicial: 23.805 - Folio Final: 23.817
Número de Inscripción: 1.439 Número de Repertorio: 2.823
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ing. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de Inmobiliaria JOLCIOS COMPAÑIA LIMITADA, vende a favor de la Sra. DORAL MONSERRATE INTRIAGO CEVALLOS, un lote de terreno ubicado en la Urbanización "El Porvenir Tercera Etapa" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número DIECISEIS, de la Manzana "J-TRES". Con una Superficie total de

NOVEN-TA Y SEIS METROS CUADRADOS

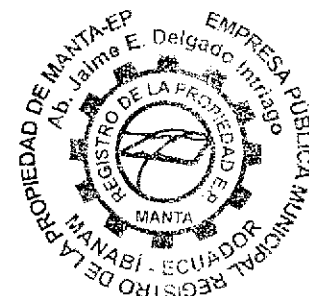
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08586419	Intriago Cevallos Dorali Monserrate	Soltero	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 11492

Página: 3 de 4



Vendedor

80-0000000000747 Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No.Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Planos

20

30-sep-2005

143

166

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:40:41 del miércoles, 04 de septiembre de 2013

A petición de:

Ramon Rodriguez Lora

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1300000000000000000
Dirección: Av. Atac y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000180988

CÓDIGO CATASTRAL		Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN		AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-35-11-19-000		96.00	\$ 1.636.00	EL PORVENIR MZ-J3 LOT#16		2013	90226	180988
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C./R.U.C.		IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
INTRIAGO CEVALLOS DORALI MONSERRATE		1308566419		CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
				Costa Judicial				
				Interes por Mora	\$ 19.09		\$ 19.09	
				MEJORAS 2011	\$ 0.74		\$ 0.74	
				MEJORAS 2012	\$ 11.04		\$ 11.04	
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 3.07		\$ 3.07	
				SOLAR NO EDIFICADO			\$ 33.94	
				TOTAL A PAGAR			\$ 33.94	
				VALOR PAGADO			\$ 0.00	
				SALDO			\$ 0.00	

7/4/2013 12:00 RIERA ROSARIO
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Manta, 10 de Septiembre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **INTRIAGO CEVALLOS DORALI MONSERRATE** con numero de cedula 130858641-9 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 6427942 por tanto no mantiene deuda con **CNEP EP**.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente



CNEL EP.
ATENCION AL CLIENTE
LORENA CEDENO MENDOZA
ATENCION AL CLIENTE